



Departamento de Rentas
GGV/FGR/MRR/IBV/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"venta de insumos médicos"

SANTA CRUZ, JUNIO 29 del 2016.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 110 de fecha 29 Junio del 2016, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 1354 /

APRUEBESE Patente de "VENTA DE INSUMOS MEDICOS (ORTOPEDICOS, PODOLOGICOS Y DENTALES)", a nombre de **ABDIA CASTILLO CATALAN**, RUT: _____ con domicilio comercial en _____ comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Secplan

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría